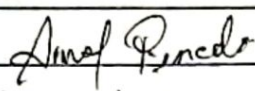


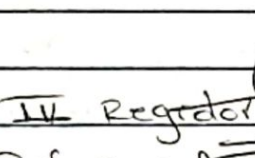
Vienen:
Reinscrito por agotamiento de margen en asien-
to No. 49 del tomo 871 del Registro de la pro-
piedad, Hipotecas y Anotaciones preventivas de
este Departamento con la obligación del intere-
sado de registrar el presente fallo en el Registro
de la propiedad, el cual le servira como titulo
definitivo.

11) No habiendo más puntos que tratar se da por
cerrada el acta hoy día Viernes dos de agosto
del año 2024 ratificando con su firma lo antes
escrito por la Corporación Municipal

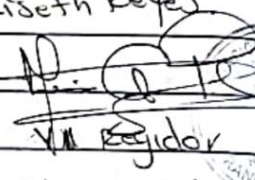

I Regidor
Lic. Amel Alexander
Pineda.

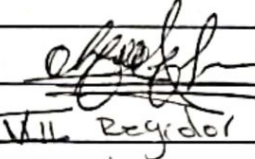

II Regidor
Carlos Galitto
Castillo

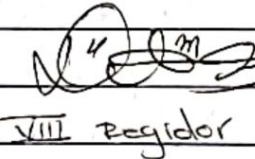

III Regidor
Lic. Dulcinea
Liseth Reyes



IV Regidor
Prof. José Cruz Nelson
Martinez


V Regidor
Prof. Roberto Diaz
Enamorado


VI Regidor
Marvin Arturo
Perdomo


VII Regidor
Prof. Olman Everaldo
Nolasco Inestroza


VIII Regidor
Prof. Dennis Omar
Mejia Gámez


IX Regidor
Prof. Dennis Omar
Mejia Gámez

— o — 4 L — o —
ACTA # 15.

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable corpo-
ración Municipal hoy día Viernes (dos) 02 de
agosto del año 2024, siendo las 9:00 am en
las instalaciones que ocupa el salón Municipal
de sesiones presidida por el Sr. regidor prof.
van.

Dennis Omar Gámez quien fue delegado por el sr. alcalde Municipal para que lo representara debido a que su persona tenía reunión programada con el personal del OIP, Recibir Reconocimiento del portal de transparencia, asistencia de los demás miembros de la Corporación Municipal por su Orden 1er/Regidor Arnol Alexander Añada, 2do/Regidor sr. Carlos Calixto Castillo, 3er/Regidor Lic. Duvia Liseth Reyes, 4to/Regidor Prof. José Cruz Nelson Martínez, 5to/Regidor Prof. Rolando Díaz Encarnado, 6to/Regidor Marvin Arturo Perdomo, 7mo/Regidor Prof. Olman Everaldo Nolasco, Miembros de la Comisión Ciudadana de transparencia, Comisionado Municipal sr. Hilario Perdomo, Red de Mujeres Grupos de Mujeres Representantes de las instituciones de Coneanfo, Ayuda en acción, Juzgado de paz, y Asamblea general Salud, Estradique, secretaria Municipal Edith N. Vasquez que autorizo y doy fe se procedio desarrollando la agenda siguiente: 1. comprobación del quorum, 2. Apertura y bienvenida a la sesión, 3. invocación a Dios, (AO) 4. Lectura discusión y aprobación del acta anterior, 5). presentación de informe del 5% correspondiente a la mujer 6. presentación de perfiles. 7. Acuerdos.

Desarrollo de Agenda.

1. Se hizo la comprobación del quorum estando completo.

2. El Regidor octavo Prof. Dennis Omar Gámez (diol) en representación del sr. alcalde Municipal Rudy Yada Trejo Amaya, y por delegación dio por apertura la sesión y la Bienvenida a todos los presentes.

Vienen:

3). un miembro de la asamblea hizo la invocación a Dios

4). se le dio lectura al acta anterior siendo totalmente discutido y posterior aprobado en su totalidad por los miembros de la corporación Municipal, ratificando con su firma lo antes escrito.

5). la Coordinadora de la OMN, Norma Suyapa Orta dio a conocer informe correspondiente al 5% en la que se trabajo en todos los porcentajes, Educación, medio ambiente, salud, vivienda, prevención de violencia domestica, grupos organizados teniendo un total de 14 grupos con diferentes emprendimientos,

El trabajo fuerte como red es prevenir la violencia domestica, se cuenta con datos estadísticos en los últimos tres años contamos con 25 casos y en lo que va este año 2024 hasta la fecha tenemos 14 casos por lo que es preocupante este dato; como Red y oficina de la mujer se trabaja en prevención y tambien en la parte de Denuncias;

El presupuesto Municipal 5% de la Mujeres es de L. 1,379,248.17 ejecutado a la Fecha L.511,460.40

PRESENTACION DE PERFILES: por parte de los siguientes Grupos.

1. compra y venta de insumos por el grupo Mujeres Luchadoras "Ojo de Agua" Caserio Carrizalito Ovaloguro.
2. proyecto Gallina ponedora, grupo de mujeres de recolectoras Organizadas Etandique
3. proyecto compra y venta de insumos, mujeres luchadoras el Rincon San Antonio Valle.
4. proyecto compra y venta de insumos agricolas



Vienen..

Casario los naranjos conal.

5). Compra de Molino para hacer masa Mujeres en acción aldea Guatincara.

6). Proyecto produccion de Huevos, Mujeres al poder el Guayabo Azucvalpa Montaña.

7). Proyecto Molino para hacer masa, grupo de Mujeres, de sus aldeas Gualgurre.

En conclusion las (padres de familia) Mujeres Organizadas del municipio dieron el agradecimiento total por el apoyo que les a brindado para el desarrollo de sus emprendimientos, asi (mismo) como tambien se espera continuar con estos procesos para beneficiar mas Comunidades.

llegando a los acuerdos siguientes:

1. Que se Organice en todas las comunidades los grupos en las zonas altas, baja y media.

2. Darle cumplimiento a la solicitud de perfiles propuestos y recibidos en esta fecha.

3. la Honorable Corporacion Municipal acuerda y da por aprobada la siguiente modificacion

Presupuestaria:

TRANSFERENCIA

Expediente: 682.

DEBITO.

Traspaso del programa: Fortalecimiento cultural y convivencia social, sub programa preservacion del patrimonio; actividad mantenimiento de parques Municipales, para cubrir gastos en mejoras de plaza y parque de la madre Barrio Gualmucaca L. . . . 15,000.00

CREDITO:

Para cubrir gastos en mejoras de plaza y parque la madre en barrio Gualmucaca. L. 15,000.00.



Val

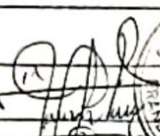
Vienen.

No habiendo más puntos que tratar se da por
cerrada el acta hoy día martes 20 de agosto
del año 2024, ratificando con su firma lo
antes escrito por la corporación municipal



Raulo Diaz
Regidor

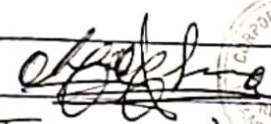

Regidora
Lidia Doria
Reyes.

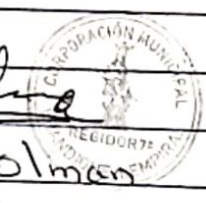

ALCALDE

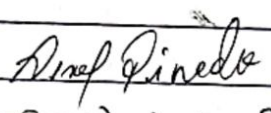

III Regidor
Prof. Jose Carlos
Martinez Carcamo





III Regidor
Prof. Dennis Omar
Bamez


VII Regidor
Ezequiel Nolasco




I Regidor prof.
Arnol Alexander Pineda


Regidor III
Calixto Castillo


Regidor III
Martin Arturo Ardono



ACTA # 16.

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable
 Corporación Municipal hoy día Martes (veinte) 20
 de agosto del año 2024, siendo las 2:00pm en
 las instalaciones que ocupa el salón Municipal
 de sesiones, presidida la sesión por el sr. alcalde
 municipal en función de ley ago. Rudy Yedris
 van..